



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
PEDRO VICENTE MALDONADO

PICHINCHA - ECUADOR  
www.pedrovicentemaldonado.gov.ec  
secretaria@pedrovicentemaldonado.gov.ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PEDRO VICENTE MALDONADO.

Resolución Legislativa No. 20-CMPVM-2011

Amparado en el Art. 357 del COOTAD, me permito certificar que EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 57, literales d) y t) y Art. 323 del COOTAD, conoció y RESOLVIÓ APROBAR LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA No. 20-CMPVM-2011, mediante la cual **se renueva la VICEALCALDÍA** del Concejo Municipal para el período 2011 al 2014, dignidad que recayó en el señor **CONCEJAL ARMANDO MANASÉS MENA MORALES**, la misma que se aprobó en la sesión del 31 de octubre del 2011, acta N°. 31, para lo cual me remito al archivo de la Secretaría General del Concejo Municipal.- Pedro Vicente Maldonado, 31 de octubre del 2011.- **LO CERTIFICO.-**

**DR. FRANCISCO CRIOLLO YAGUANA.**  
Secretaria General del Concejo Municipal.

